

Rad No. 23-240-152833

Barranquilla, 20/10/2023

Señor(a)  
LELLYS NAVARRO  
Calle 19A No. 3 - 39  
VALLEDUPAR

Contrato: 14215756

Asunto: Confirmación de comunicación.

En respuesta a su comunicación verbal recibida en nuestra línea de atención al usuario el día 5 de octubre de 2023, radicada bajo el No. Interacción 205190646, referente al servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Calle 19A No. 3 – 39 de Valledupar, nos permitimos hacerle los siguientes respetuosos comentarios:

Cabe anotar que el día 5 de octubre de 2023, la señora LELLYS NAVARRO, presentó una reclamación que versa sobre el elevado consumo facturado en el mes de agosto de 2023. El cual le fue notificado en nuestra línea de atención al usuario el día 17 de octubre de 2023, en la cual, se le confirmó el concepto de consumo de la facturación del mes de agosto de 2023 y se le indicaron los recursos que procedían contra dicho acto.

El día 19 de octubre de 2023 con radicado 23-004914, la señora LELLYS NAVARRO, presentó recurso de reposición en subsidio de apelación, contra la respuesta de interacción No. 205190646 del 17 de octubre de 2023. Cabe señalar que, a la fecha, nos encontramos dentro del término legal para brindar respuesta a su petición.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web [www.gascaribe.com](http://www.gascaribe.com) sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI  
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS001/73  
205190646